

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5637.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 publica la siguiente nota sobre la equivocacion del decreto de la del 14: Habiéndose padecido una equivocacion material al insertar en la Gaceta el decreto encargado del ministerio de la Gobernacion al Sr. Sagasta, y disponiendo casase en el despacho del mismo el Sr. Ruiz Zorrilla, se publican los siguientes redactados en la forma debida:

DECRETOS:

En uso de las facultades de que me hallo revestido como presidente del poder ejecutivo, vengo en disponer que hallándose restablecido de su enfermedad D. Práxedes Mateo Sagasta, se encargue nuevamente del despacho del ministerio de la Gobernacion.

Vengo en disponer que D. Manuel Ruiz Zorrilla, ministro de Fomento, cese en el despacho interino del ministerio de la Gobernacion.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un decreto arreglando los estipendios de los párrocos y misioneros de las islas Filipinas desde 1.º de julio del corriente año.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han declarado suprimidos los títulos siguientes:

Ducado de Almazan, con grandeza de España de primera clase.

Marquesados de Orellana; Ruyt; Sotelo; Valle de la Coaña; Villamayor de las Herbas.

Condados de Castellorit y de Pernia.

Las Gacetas del 16 y 17 no contienen disposicion alguna de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Escriben de Madrid el 16: La romería de San Isidro ha estado muy animada esta tarde con la gran concurrencia que ha bajado a la pradera. Habia gran alegría y regocijo, como todos los años, y a pesar de la espansion que reina en esta fiesta popular, no tenemos noticia de que haya ocurrido la mas insignificante desgracia. Las autoridades habian decomisado algunos panes faltos de peso.

Refiriéndose a la salida del ministerio del Sr. Lorenzana, dice la Política: Los unionistas, con toda la fuerza de quien está en posicion insuperable, una

vez que son monárquicos con rey, han desafiado a los progresistas para que busquen monarca, y esto con la amenaza de que si no le encuentran pronto, no habrá otro medio que votar a Montpensier.

Ante tan terrible amenaza, D. Salustiano Olózaga, deslegado de lo, su ardor monárquico, una vez desairado definitivamente en Florencia y para siempre desahuciado en Londres, vuelve a fijar los ojos en Portugal. Y como suceso de que por dos veces se ha negado don Fernando a la indudable honra de ser nuestro rey, y de D. Luis no hay que hablar, el Sr. Lorenzana no ha creído compatible con su dignidad ministerial el ser quien volviera a poner la cara para recibir un nuevo bofetón moral.

Esta es la causa que le ha determinado a no volver al ministerio de Estado, y francamente, aun cuando adversarios políticos del Sr. Lorenzana, reconocemos con gusto que esta decision le honra.

Dice la Reforma:

«Aplaudiase ayer en estremo el propósito manifestado por algunos diputados de la mayoría, de presentar una proposicion ó enmienda por la cual se declare que las leyes orgánicas formen parte de la Constitucion.»

Un periódico republicano dice que los carlistas abandonan por ahora sus belicosos proyectos.

El comité republicano de Zaragoza ha dirigido a las Cortes una esposicion pidiendo el planteamiento de la república democrática.

En un periódico de Extremadura se da cuenta del asesinato del alcalde popular de Casas de Reina, D. José Cabeza, en la noche del 9 del corriente.

Dice la Correspondencia del 16:

Esta tarde se ha dicho que se habia acordado en Consejo de ministros proponer la regencia del general Serrano a las Cortes. No es cierto. Hay ministros que lo quieren y diputados influyentes que lo aceptan; pero no puede decirse que el ministerio lo tenga acordado ni que los progresistas lo acepten, y los unionistas lo rechacen, pues la «Política» y el «Certamen», periódicos de la union liberal, defienden que es conveniente la regencia. Entre los adversarios de la idea se cuentan tambien ministros y diputados, y estos, entre otras razones ya espuestas, alegan que acaso se invierta mas tiempo en discutir la regencia con sus atribuciones que en concluir la Constitucion.

Dice la Correspondencia del 14:

Las noticias que recibimos hoy de nuestro corresponsal de Florencia, dan la completa seguridad de que han sido inútiles las gestiones del Sr. Montemar para alcanzar de Victor Manuel que su

hijo el duque de Aosta aceptara la corona de España en el caso de que las Cortes le eligieran monarca, como pretendia una parte de la cámara. Terminada la mision del Sr. Montemar, dícese que muy pronto regresará a Madrid para asistir a una reunion que parece debia celebrarse en breve la fraccion progresista de las Cortes. El Sr. D. Salustiano de Olózaga parece que tampoco oculta ya que el duque de Aosta no acepta la corona de España.

Ha sido nombrado director restaurador del alcázar de Sevilla, el joven y entendido artista D. Francisco Contreras, altamente condecorado de los trabajos arabescos.

Falta hacia en este magnifico alcázar un entendido restaurador que sostuviese este edificio, defendiéndolo de los rigores del tiempo: así lo ha conocido el director del patrimonio, Sr. Ortiz de Pinedo, al hacer tan acertado nombramiento.

El dia 15 ha tenido lugar el medio del mayor entusiasmo, el embarque de los tercios vascongados en el puerto de Cádiz, haciendo rumbo inmediatamente para la isla de Cuba.

La Epoca dice que el príncipe austriaco que apadrina el emperador Napoleon para el trono de España, segun nosotros digimos, es el archiduque Luis Victor, hermano del emperador Francisco José, residente ahora en Paris.

Sobre los rumores de crisis ministerial dice la Política lo siguiente:

«Bien deciamos el decir que seguia latente la crisis ministerial.

Esta tarde a las dos se ha celebrado un importante consejo de ministros.

En él ha debido tratarse de la retirada del Sr. Lorenzana, que persiste en su dimision.

El Sr. Trassara ha enviado por telegrama la suya del cargo de ministro plenipotenciario en Londres.

El ministro de Estado se resiste a aceptarla y a nombrar al Sr. Fernandez de los Rios para la plenipotencia de España en Lisboa, y esta es la causa aparente de su dimision.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias no se ha trascurrido aun el acuerdo del Consejo de ministros; pero se cree que sera admitida la dimision del Sr. Lorenzana, y que el duque de la Torre se encargara interinamente del ministerio de Estado.

En la tumba ministerial del Sr. Lorenzana se grabará el siguiente epitafio: AQUÍ YACE UNA VÍCTIMA DE LA DIPLOMACIA OLOZAGUINA. — R. I. P.

A las cuatro no ha terminado aun el consejo de ministros.

El Sr. Lorenzana no ha parecido hoy por el ministerio de Estado, de cuyo personal se despidió anoche.

En vez del duque de la Torre, es po-

sible se encargue interinamente de dicho ministerio el Sr. Romero Ortiz.

Es digna de aplauso la conducta del capitán del bergantín Maria Rosa, de la propiedad de la señora viuda de V. Valls, del comercio de Málaga. Este buque encontrado ardiendo en el Océano hace algunos dias una fragata inglesa que venia de Australia y traía para Europa, además de su cargamento, setenta y cuatro personas entre tripulantes y pasajeros. Dicho buque, en union con otro bergantín inglés y una barca italiana, recogieron a bordo de sus respectivas embarcaciones todas las setenta y cuatro personas referidas. El Maria Rosa dejó en Gibraltar antes de llegar a la citada plaza trece de aquellos desgraciados a quienes habia prestado auxilio.

Leemos en la Libertad de Tarragona: «En Porrera ha sido reducido a cenizas por las llamas el molino del Plá, situado en las inmediaciones de aquel pueblo. El siniestro no fué casual, pues entre las pavesas se encontró un poste con una inscripcion en catalan que decia: «Hoy el molino; mañana la casa.»

La idea de la regencia única marcha con trabajo, segun dice el Boletín Diplomático, porque las personas influyentes de la mayoría que se oponen a esa idea, creen, y no se equivocan por cierto, que no puede prolongarse por mas tiempo esta peligrosa interinidad, y un levantado sentimiento patriótico les induce a procurar que cesen cuanto antes la incertidumbre, la duda y la desconfianza que cunden por todas partes.

Coruña 15.—A las seis de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor «Isla de Cuba», procedente de la Habana, el cual conduce la correspondencia pública de las Antillas.

El 15 ocurrió un incendio en la administracion de correos de Solero (Lérida), en el que perecieron dos hijos del administrador; parece que la causa de este siniestro ha sido el haber echado algunos amigos del administrador una gran porcion de pólvora por el buzón, y despues un carbon encendido, lo cual produjo una gran detonacion y acto continuo el incendio de la casa.

Contestando a las indicaciones que hizo las Cortes, sobre las bases de la futura regencia, dice la Política:

«Pierda cuidado las Cortes; que ni el duque de la Torre habitará el palacio de Oriente, ni se rodeará de pompa y fasto, ni aceptaría la dotacion de seis millones, aun cuando las Cortes se la señalasen. El Imparcial dice hoy que esa dotacion será de dos millones de reales, y aun cuando no es mucho (tres millones tenia Espartero en una época, mas modesta que la actual), todavia habrá que rebajar algo de ella.»

Dice un periódico de Madrid del 16: Segun las últimas noticias de esta tarde, la resolucion de las cuestiones pendientes sobre la salida del Sr. Lorenzana y sobre los nombramientos diplomáticos está aplazada, como ya presumimos esta mañana, para despues que votado el artículo 33 de la Constitucion se modifique el ministerio.

Ocupándose de la idea de la regencia nuestro estimado colega la Gaceta del clero, dice lo siguiente:

«La regencia para unos es un aplazamiento, y le aceptan como tal; para otros es una solucion, y la solicitan de buena fé; para algunos significa un medio seguro de llegar mas fácilmente al término de la revolucion; para nosotros es exactamente lo mismo que el poder ejecutivo, una interinidad que entraña grandes dificultades y peligros evidentes.»

Dado el curso poco lógico de los acontecimientos, nosotros comprendemos que es una necesidad que se modifique el ministerio, pero no que se establezca la regencia, que no tiene razon de ser.

«Por qué no ha de haber patriotismo en todas las fracciones de la cámara, y una vez votada la forma de gobierno, no se ha de apresurar la discusion del resto del proyecto constitucional y antes de fin de mes constituirse definitivamente el país? Esto nos parecería lo mejor, lo más conveniente para los grandes intereses que se lastiman con la incertidumbre y la interinidad. ¿Qué se desea para todós? Si es la solución del problema planteado en Alcólea, la regencia se opone a eso; ni los republicanos, ni los monárquico-liberales pueden ganar con la regencia; podrá no ganar la reaccion ó el partido carlista; pero de hecho, si alguien gana algo, seran estos partidos, y quien perderá es quien ha perdido desde setiembre acá, por la marcha desastrosada de los negocios, el hombre laborioso, la industria, el comercio, los pueblos, la nacion entera.»

Recibimos por la via de Nueva York noticias de Cuba. Los periódicos anglo-americanos publican los siguientes despachos de la Habana:

Habana 27 de abril.

Dícese que el gobernador revolucionario de las Cinco Villas ha sido hecho prisionero, conducido a Sagua la Grande y fusilado.

El vapor Union descubrió tres buques sospechosos en la costa de la Vueta Abajo, les dió caza y logró apresar dos de ellos, pero el otro se escapó.

Habana, 28.—Se han recibido noticias de Nuevitas que alcanzan al 26. El brigadier Lesca salió de allí la semana pasada de regreso para Puerto Príncipe y el viernes llegó a San Antonio, sin haber quemado un solo cartucho en el camino.

Los brigadieres Letona y Escalante salieron el 26 de Nuevitas para Puerto Príncipe, a la cabeza de los voluntarios

(102)

—Bastante gordo!—dijo girando sobre sus talones y saliendo del camarote. —¿Qué le importará, pensaba yo, que esté gordo ó flaco?

Cuando salí del baño, el negro me sacó y me frotó todo el cuerpo con plantas aromáticas; despues, en vez de mi uniforme, me presentó una larga bata de lana blanca, un cinturón de seda y plantillas de cuero amarillo. Me vestí, me dieron una copa de un licor que servía para abrir el apetito, y subí al puente.

El capitán, que se paseaba fumando un cigarro, vino a mi y me saludó cordialmente.

—Pronto vamos a comer,—me dijo. Yo tenia muchos deseos de hacerle preguntas; pero se lo acerqué en este momento su segundo, que venia a pedirle órdenes para el servicio, y me hizo una pequeña señal con la mano para excusarse de no poder hablar conmigo. Media hora despues nos pusimos a la mesa. La comida era menos suntuosa que el almuerzo y vi reaparecer la fa-

(103)

nosa sopera de plata. El baño me habia abierto el apetito, yo devoraba; sin embargo, me pareció que el guiso de por la mañana era superior al de aquella noche, y creo que parte de la tripulacion participaba de mi opinion, porque sorprendí gran número de gestos significativos.

—El sargento era mas fino,—dijo es capitán al doctor.

—El doctor me miró sonriendo; esta mirada y esta sonrisa que escitaron la hilaridad de la tripulacion, no me hicieron caer en la cuenta. Sin embargo, noté la ausencia del artillero.

—¿Dónde está?—pregunté al capitán?

El capitán soltó una gran carcajada y me echó de beber, la tripulacion se caía sobre los bancos con el exceso de su inextinguible hilaridad; pero nadie contestó a mi pregunta. La bayadera levantó tristemente los ojos al cielo.

—Oh! ¡oh!—me dije,—todo esto empieza a parecerme sumamente oscuro! A partir de este momento, cesé

(106)

verga mayor, y le comeremos mañana por la noche con la salsa en pepitoria de que os he hablado.

En este momento, el doctor y el capitán, a los que solo veia de espaldas, se volvieron y estuve a punto de caer hacia atrás. Eran tan blancos como nosotros y como yo. Su color negro era feo, y sin duda se le quitaban por la noche. En este momento tambien, una bocanada de aire fresco azotó mi frente bañada en sudor frio. Habian olvidado echar la cadena de la escotilla que hacia veces de ventana en mi camarote.

—Ya comprendéis,—dijo Patrick,—que no tenia tiempo que perder.

Eran las once dadas; debian despacharme a las doce, colgarme enseguida en la verga y comerme al otro dia. Me despedí de mi túnica india; me puse de nuevo mis calzones y me dejé caer al agua desde la escotilla. No hice al caer mas ruido que el que haria una carpa al sumergirse. Sin embargo, un grumete que estaba de vigia en la caña del timón, gritó:

(99)

su plato vacío, me encogí de hombros diciendo para mí:

—Este mozo es un estúpido. El amor le turba la razon.

El artillero dejó la mesa antes de concluir la comida, y dos hombres de la tripulacion le arrastraron a la popa del buque. Sin embargo, antes de desaparecer por la gran escotilla, se volvió y me lanzó una mirada tan triste, ¡oh! pero tan triste, que me hizo estremecer de pies a cabeza... era un adiós, y parecia decirme:

—¡Pronto nos veremos en el otro mundo!

—¡Eh! ¡eh!—esclamó el brillante irlandés,—tan cierto como me llamo Patrick, creo, mis valientes, que tenéis todos carne de gallina.

—¡Continuad! continuad!—esclamaron todos.

—Por aquel momento,—siguió diciendo Patrick,—aquello me quitó el apetito, y me llenó la cabeza de un montón de ideas melancólicas; pero me hicieron beber, y el vino era excelente!

catalanes y de las tropas de color movilizadas.

Hay 4000 hombres empleados en componer el ferro-carril entre Nuevitas y Puerto-Principe, a fin de que se pueda verificar el transporte de provisiones ántes de que principie la estacion de las lluvias.

Se dice que los insurgentes están muy descontentos del general Quesada, porque siempre está ideando planes y nunca pelea.

Los insurrectos tienen todavía preso á Napoleon Arango, y tambien han arrestando á un individuo llamado Robert Steeles, por haber censurado á los que detienen á Arango.

Un vapor remolcador ha llevado á Nuevitas, como presa, una goleta tripulada por cinco marineros, pero sin cargamento.

Las noticias de Santiago de Cuba alcanzan al 22. El bergantin americano Germania naufragó en las costas de Inagua, habiéndose perdido su cargamento, compuesto de municiones de guerra. Los empleados de la aduana se habian hecho cargo del casco del buque.

Segun los periódicos de la Habana, las noticias recibidas últimamente del interior son favorables al gobierno. No se anuncian grandes resultados; pero se dice que ha habido varias escaramuzas en que las tropas españolas quedaron triunfantes.

Los dos buques apresados por el vapor Union en la costa de la Vuelta Abajo oran raqueros. El capitán general de Puerto-Rico ha expedido una orden, prohibiendo la entrada de buques en la bahía de San Juan durante la noche.

Está ya restablecido el orden en Villamea, habiendo regresado á Oronse, despues de repuestas las autoridades, dos de las compañías del ejército que dijimos el jueves habian salido para aquel punto. Los motores y cómplices están ya presos á disposicion del juzgado de Celanova.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 14.—El diario oficial del imperio ha publicado hoy un suplemento de 15 páginas relatando la situacion actual de Francia y manifestando los progresos que en opinion del gobierno se han verificado en el año de 1868.

Doña Isabel de Borbon saldrá muy en breve para tomar los baños minerales en Bohemia.

Paris 15.—El «Diario oficial del imperio» publica un bando del prefecto de policia prohibiendo, bajo penas muy rigurosas, agrupaciones de gente en las calles situadas en los alrededores de los sitios donde se celebran reuniones electorales ó otras reuniones públicas.

Paris, 14 (por la tarde).—Ayer, las reuniones electorales han provocado tumultos considerables.

Se ha cautado la Marsellesa. Estos tumultos han sido dispersados por la guardia municipal.

Londres, 14.—En la cámara de los Comunes, al señor Otway, respondiendo á lord Bentinck, ha dicho que el gobierno español ha rehusado someter de nue-

vo el asunto del «Torando» á un tribunal especial.

Paris, 13 (por la noche).—Ha estado llamado á ciertos desórdenes en la reunion electoral celebrada para oír las explicaciones de D. Emilio Ollivier.

Dos agentes municipales y gran número de individuos del pueblo han sido mas ó menos gravemente heridos.

Ya por la mañana, perturbaba la tranquilidad pública, en la escuela de medicina, muchos estudiantes han sido presos.

La administración de telégrafos añada á este parte la nota siguiente:

Nota. Retrasado este despacho por el mal estado de las líneas españolas y francesas, y los errores que contiene no pueden rectificarse.

Viena, 15.—El discurso de la corona con motivo de cerrarse el «Reichsrath», insiste sobre la paz como condicion indispensable para la prosperidad del Austria.

Está asegurado el sosten de la paz por las relaciones amistosas con los otros Estados.

Este discurso termina haciendo un llamamiento á la armonía de todos, sobre el terreno de la Constitución.

Paris, 16.—El «Journal officiel» de hoy publica el aviso del prefecto de policia señalando los desórdenes provocados por las reuniones públicas y recordando las prescripciones relativas á la libre circulacion sobre la via pública. Añade que no serán tolerados nuevos desórdenes y que la ley sobre tumultos será aplicada en caso necesario.

Son invitados los buenos ciudadanos para no mezclarse con los perturbadores.

Paris, 15 (por la tarde).—Una circular del ministerio del Interior recomienda á los prefectos la ejecucion del art. 8 de la ley electoral, que dice: «Las reuniones electorales deben cesar cinco dias antes del escrutinio», y recuerda que el art. 13 dá á los prefectos el derecho de alzar toda reunion que tienda á turbar la tranquilidad pública.

El gobierno austriaco, á pesar de las simpatías que tiene hácia Dinamarca y de su deseo de que se cumpla el artículo 8.º del tratado de Praga, ha dado á entender al presidente del consejo de ministros dinamarqués que actualmente se encuentra en Viena, que en estos momentos no podía reclamar sobre un asunto que podía ocasionar un conflicto europeo.

Los disencuentros entre las Cámaras alta y baja en Viena, aumentan cada dia. Esta última acaba de votar una ley muy liberal relativa á las escuelas populares. La cámara de los señores que no halla en esta ley un carácter bastante religioso se muestra dispuesta á rechazarla ó al menos á modificarla en un sentido profundamente católico. El ministerio por su parte tiene empeño en que la ley se apruebe y la hará cuestion de gabinete.

De una carta de Washington publicada por el «Cronista» de Nueva-York, tomamos las siguientes noticias:

«El agente secreto enviado por el presidente Grant para averiguar lo que pasa en Cuba no ha regresado todavía; pero por el vapor «Bievville» recibió el ministro de Estado una carta muy curiosa, en la cual le dicen, y esto ya lo sabia de memoria el Sr. Fish, que las noticias echa-

das á volar por los simpatizadores y las juntas patrióticas cubanas son puras falsedades; que entre los cubanos insurrectos hay la mayor discordia, porque todos quieren mandar y ninguno obedecer, y que seria una necedad mayúscula hacer caso de sus jeremiadas, de sus promesas y de sus súplicas.

El Sr. Fish leyó la carta tres veces por falta de una; luego se la leyó al presidente, que por cierto estaba en aquel momento consultando con el ministro de Marina acerca de lo que luego manifestaré, y puedo asegurar á Vd. que S. E. hizo un gesto por demás expresivo y de nada favorable, interpretacion para los simpatizadores.

—Todavía no se ha recibido contestacion alguna del gobierno inglés respecto á las gestiones hechas por el de Washington acerca de lo ocurrido con el bergantin Mary Lowell; pero como el digno representante de España, Sr. Lopez Roberts, ha manifestado que el asunto se arreglará satisfactoriamente para ambas partes interesadas en él, y el señor Fish ha aceptado cortesmente las explicaciones dadas por dicho señor, escusa es decir que ni las autoridades de Washington tienen hoy motivo alguno de queja, ni se volverá á hablar de ello, por mas que ciertos periódicos de esa desbarren segun lo hacen por costumbre.

El célebre coronel Henningsen, antiguo compañero de Walker, y á quien se suponía hallarse en Cuba al frente de una expedicion formidable, y peleando en favor de los insurrectos, está muy tranquilo en esta ciudad.

El gobierno ha vuelto á expedir órdenes terminantes para que no se permita que salga de Nueva Orleans la expedicion filibustera que allí está organizando el llamado general Steedman.

Signa diciéndose en Paris que el corto viaje hecho por el Sr. Bonedetti, embajador de Francia en Berlin, á Paris, se refiere á una rectificacion de fronteras.

La construccion de los ferro carriles en Roumania la ha tomado á su cargo una compañía prusiana, la cual en vez de enviar ingenieros y trabajadores civiles, ha enviado ingenieros y trabajadores militares. Este detalle es importante teniendo en cuenta la antipatia que reina en Roumania contra Austria y Hungria.

Segun el «Diario popular» de Lisboa, se van adquiriendo interesantes datos sobre la proyectada sublevacion de dicha ciudad. Parece que habia complicada alguna gente de mala nota, que nada perderá con la cadena.

La señal de la sublevacion debia ser un cohete, disparado en el Campo de Santa Clara, al que contestaría otro de un cuartel.

Los sublevados contaban con auxilios de dinero, pues un comerciante habia ofrecido 500,000 reis; pero al ver la clase de gente que queria hacer la revolucion política se arrepintió.

Se habian hecho grandes promesas de brillantes destinos, y habian logrado reunir bastantes partidarios; pero, descubiertos á tiempo, se malograron sus planes, y el castigo no se hará esperar mucho tiempo.

Lord Clarendon ha dirigido á todos los agentes diplomáticos de la Gran Bretaña una carta circular para que hagan

en el término de tres meses una Memoria de todos los asuntos políticos que son de su competencia.

Dicen de Londres que el rey de Prusia irá á Paris en la segunda quincena del mes próximo, y que el embajador de Prusia en Paris será encargado de pedir acerca de este punto algunas explicaciones al ministro de Negocios extranjeros en Francia.

Las noticias de Londres dicen que el gobierno inglés ha hecho conocer oficialmente al gabinete de Washington todas las reclamaciones reciprocas de los súbditos ingleses y americanos, á causa de la última guerra civil en América.

Las correspondencias de Londres confirman lo que hemos dicho de que se está orillando por la via diplomática la cuestion de que ha dado lugar el apresamiento de un buque cerca de las islas Bahama. El gobierno prusiano ha mandado construir en Yokohama (Japón) un hospital destinado á los marinos de todas las naciones.

Con el título de la América latina ha empezado á publicarse en Nueva-York una revista semanal en lengua española y favorable á los intereses de España.

Variedades.

En la solemne inauguracion del Ateneo científico y literario del Casino Agrícola é Industrial.

ROMANCE.

Plaza al Trovador sin nombre, que con la guala á la espalda por contemplar nuestro cielo dejó sus caras montañas; Plaza al que trocó las flores que sus vegas esmaltaban por las que en boton se agitan al soplo de vuestras auras; Plaza al que teje las notas que va arrancando del arpa con los latidos del pecho, Dejad que entone una endecha, dejad que os diga una cántiga que á sus afaes responda, bien que suene destemplada. Llego el rumor de una fiesta, que por ser fiesta galana de esas que á Córdoba pintan de esas que á Córdoba ensalzan y á los siglos encadenan las glorias que smontopara, no, fuera noble que munda mi lira á quedarse vaya, y á romper vengo en las justas el duro astil de una lanza.

Salve, Sociedad insignie, la que hoy palenque deparas al que por yer á los Génius corre á su escondido alcázar y allí del Nímen recibe la hermosa luz que le inflama; Salve, si, modesto albergue, cuya sombra regalada á la inteligencia brinda horas de ventura y calma, aquesas horas que el mundo

uele ofrecernos escasas... De hoy mas tu recinto augusto, que el honrado artista alzará y fué de cultos modelo, siempre norma de templanza, ha de ver cómo las ciencias con el deleite se hermanan, porque la virtud les une, porque el destino les ata, y es un ángel el destino Guarda en la ciudad cristiana, do al saber alzais un templo que con la fé se agiganta... Dichoso yo, porque puedo cual un dia lo alcanzara, pobre bardo peregrino volver á pediros plaza para cantar á una fiesta, que por ser fiesta galana de esos que á Córdoba pintan, que tanto á Córdoba ensalzan, no fuera noble que mudo mi plectro en ella quedára.

L. Crestar. 16 de mayo de 1869.

Gaceta.

—Feria. —Aun cuando con menos concurrencia que en los años anteriores no ha faltado animacion en todos los sitios públicos, y negocios en el mercado, pues aunque ha sido inmenso el número de los vendedores no han faltado ventas y á buenos precios. Daremos pormenores.

—Eleccion. —En la verificada en la noche del sábado por la seccion literaria del Casino industrial resultaron elegidos los Sres. siguientes: Presidente, D. Rafael Joaquín de Lara; vicepresidentes, 1.º Don Rafael Conde y Luque, 2.º D. Francisco de B. Pabon, 3.º D. Rafael de Sierra y Ramirez, 4.º D. Rafael Ancherlaga; Srios. D. Jorge Massa Sanguinetti, D. Rafael de Vida y Quesada.

—A ellas. —Que se diviertan ustedes —dije á mis lectoras antes;— y ahora que pasó la feria, —digo: que ustedes descanse.

—Fiesta inolvidable. —El baile que tuvo lugar anteayer en los salones del Círculo de la Amistad fué una de esas reuniones en que la sociedad cordobesa hace gala de cuanto distinguido y elegante encierra en su seno. La concurrencia fué inmensa, hasta el punto de ser casi imposible el bailar en las primeras horas. Cuando despues de venir el dia nuestras preciosas pollitas abandonaban aquel encantado recinto, todos llevaban ese sentimiento que se experimenta al dejar un lugar en que se han pasado algunas horas felices y encantadoras. El digno presidente de la sociedad y todos los socios pueden es ar muy complacidos del resultado de esta fiesta.

—Así es el mundo. —Tras del sol vienen las nubes; —tras los truenos la bonanza; —tras el placer el dolor; —y tras la feria la calma.

—Lo celebramos. —Ayer hemos visto con gusto anunciada para trabajar anoche en el Politeo, restablecida de sus dolencias, á la Srta. Gordosa; y desean que concluya felizmente la temporada sus muchos admiradores.

Inauguracion. —La de la seccion literaria del Casino industrial tuvo lugar el Domingo con gran solemnidad, si bien menos concurrencia de la que esperáramos. Asistieron el Excmo. é Ilmo. Sr.

(100) Tanto y tanto fué lo que bebí, que pronto estuve completamente borracho y mis ojos se adormecieron al poco rato. Viendo esto, el doctor se dirigió al capitán, porque solo ellos hablaban; el resto de la tripulacion, que era muda, ataceba al guisado como una jauria su pítanza.

—Ese mozo, —dijo el doctor, —tiene necesidad de descanso; llevadle á su camarote.

El capitán me echó un dedo de un licor de color de oro; y me invitó á seguir á un marinero que me llevó al entrepuente y me hizo entrar en un pequeño camarote, un lindísimo camarote, donde habia una hamaca de hilo de aloe adornada de plumas, un sillón y cortinas de seda color de rosa. Se le hubiera tomado por el alojamiento de una princesa abordo del navio de un rey.

El negro que me habia conducido era el mismo que me habia hecho señas de que no me comprendía cuando le toque en el hombro. Quedé sumamente admirado cuando me dijo en el inglés mas puro.

(105) unidas: me levanté sin hacer ruido y pegue un ojo á una hendidura. Vi al doctor y al capitán que se paseaban hablando por el puente.

—Decididamente, —decia el capitán, —la bayadera no ha tenido buena mano con el artillero. Estaba duro y correoso como un gallo viejo.

Estas palabras helaron la sangre en mis venas. El doctor contestó:

—Teneis razon, pero tampoco el cocinero ha querido seguir mis consejos. Hubiera debido tenerle en escabecha por espacio de dos dias. Este mozo estaba triste, melancólico; tenia necesidad de que se le pusieran muchas especias.

Esta vez, todo lo comprendí. Yo habia almorzado un solomillo de sargento, y comido uñas chuletas de artillero. El doctor añadió:

—Pero os respondo de que este soldadillo de marina estará excelente. Está gordo y carnoso como una codorniz. Será menester matarle á media noche; se le machacará al aire libre en la

(104) de beber para conservar mi razon, y cuando me echaron una copa de licor de color de oro, sospechando que podría contener algun narcótico, verti con destreza la copa debajo de la mesa. A las diez, el cuarto de haber relevó al de estribor, y el capitán volvió á hacer que me llevaran á mi camarote.

A pesar de que conservaba toda mi presencia de ánimo, creí que debia títubea un poco al andar, y oí al doctor que decia:

—Está borracho perdido. Será preciso hacerle ayunar mañana y no prepararle hasta la noche. Estas últimas palabras hicieron que concibiera las mas terribles sospechas. Me acosté fluctuando entre la esperanza de ver entrar á la bayadera en mi camarote, y el terror secreto que me inspiraban las palabras del doctor. Hacia ya mas de una hora que estaba tendido en mi hamaca, y aun no habia podido cerrar los ojos, cuando me pareció que hablaban detras del tabique. Al mismo tiempo, un rayo de luz filtró á través de dos tablas mal

(101) —Acostaos, cuando hayais dormido algunas horas os traeré un baño aromático.

Y se marchó cerrando la puerta de mi camarote con llave. Diez minutos despues, con ayuda de los licores que habia bebido, me dormí con un profundo sueño. Cuando me desperté, el calor del dia habia desaparecido y la brisa del mar agitaba dulcemente la cortina de mi ventana. Dos hombres estaban sentados al lado de mi hamaca. Yo reconocí al negro que me habia anunciado un baño y al doctor del buque. El baño estaba listo; oía fuertemente á canela y uñez moscada.

—No era precisamente á tomar un baño á lo que he venido aquí, me dije: puesto que está pronto, ¡tomémosle!

Y me desnudé, ayudado por el negro, que decididamente parecia estar á mi servicio, en calidad de ayuda de cámara. Cuando estuve en el agua, el doctor me tocó por segunda vez el pecho y los brazos y sacudiendo despues la cabeza con cierto airecillo satis-

Obi... nad... Aloc... tabl... disc... to... mie... y of... mas... y de... de... vara... cas... dida... poet... Sr... to... cogi... tres... dos... cho... pero... han... que... nos... res... colos... han... cual... en lo... trimo... del fe... dispa... motiv... á los... la ca... 45 m... te, lle... de la... Sevill... del 2º... min... de id... y vic... da cla... mens... lgies... que p... ma... erudi... Co... Co... Di... Du... se 00... ld... ld... A... T... ld... Ce... A... Es... G... A... H... Ca... Ja... En... bada... á 46... P... 356... didos... ra el... Pr... T... Habas... T... Habas... T... Habas... T... 33. H... D... min... De... a say... Y á la... D... min... natos... De... ja m...

Obispo de la Diócesis, Excmo. Sr. Gobernador civil, Sr. Gobernador militar, Sr. Alcalde de la capital y otras personas notables. El Sr. D. José Muntada leyó un discurso adecuado y perfectamente escrito, en el que hizo gala de sus conocimientos, terminando con algunas sentidas y oportunas palabras. Se leyeron lindísimas poesías de la Srta. D.ª Josefa Crespo y de los Sres. Ramírez Arellano, Muntada, Cestar, Montesinos, Gonzalez Gueda, Fernandez Grilo, Vaquero y Simanvar, siendo todas con justicia muy aplaudidas. En su lugar insertamos el fácil y precioso romance que leyó el ilustrado poeta Sr. Crespo. Terminada la lectura el Sr. Presidente declaró terminado el acto, retirándose los concurrentes mientras tocaba una banda de música piezas escogidas.

Toros.—Nos ocuparemos de las tres corridas que han tenido lugar en estos días, no en tono de revista ni mucho menos con pretensiones de reseña, pero sí diremos a nuestros lectores lo que han visto en el circo taurino todos los que han preferido el ratito de calor que nos ha proporcionado el amigo Febo.

Reclamamiento.—Los particulares han estado este año retraídos para la colocación de tiendas de descanso. Solo se han visto las oficiales.

Resultados. En la feria cada cual cargó con su cruz al hombro; y en los ojos de las niñas—vi yo la del matrimonio.

Tren especial.—La Empresa del ferro carril de Córdoba a Sevilla ha dispuesto que haya un tren especial con motivo de la festividad del Corpus, visita a los jardines y corrida de toros en aquella capital. Saldrá de Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche del 26 del corriente, llegando a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana del 27. Regresará saliendo de Sevilla a las 12 y 35 minutos de la noche del 27 y llegando a Córdoba a las 5 y 35 minutos de la mañana del 28. Los precios de ida y vuelta serán de Córdoba a Sevilla y vice-versa, 27 rs. 50 céntimos en segunda clase, y 46 rs. 50 céntimos en tercera.

Orador.—Una concurrencia inmensa asistió el lunes último a la Santa Iglesia Catedral a oír el notable discurso que pronunció el Sr. Magistral de la misma. De este discurso, nuevo raudal de erudición y de elocuencia con que admira

y conmueve siempre, nada decimos hoy porque sería repetir lo que tantas veces tenemos dicho. Cuando vimos a un pueblo inmenso abandonar los placeros con que en estos días la población brinda, y llenar el hermoso templo, decíamos: «he aquí el poder del talento, he aquí el triunfo de la verdad cristiana.»

Correspondencia.—No habiendo recibido ayer nuestra correspondencia particular de Madrid con el extracto de la sesión de las Cortes, correspondiente al lunes 17, nos vemos privados del gusto de transmitirlo a nuestros lectores. Sabemos, sin embargo, que en ella continuaba la discusión sobre los artículos 32 y 33 de la Constitución.

Mejor.—Parece que en los últimos días han entrado en esta capital grandes cargamentos de trigo. Mas vea así.

Juntas.—Esta tarde se reunirá la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores para tratar de su asistencia a la procesion del Sábado y Domingo, a la que tambien concurrirán todas las demás hermandades y Cofradías.

Buen servicio.—En la noche del 14 del actual ha sido capturado y puesto a disposición del Juzgado de la izquierda por el oficial del cuerpo de seguridad pública D. Rafael Moya, el criminal reclamado por el Juzgado de la Rambla Federico Marin Rosi.

Propuesta.—Se dice que la Srta. D.ª Carmen Gomez ocupa el primer lugar en la propuesta que se ha hecho para la escuela de niñas de San Lorenzo, que se halla vacante.

Commutacion.—Se han solicitado las de las rentas de las capellanías fundadas en Bujalance con el título de primera, segunda, y tercera por Francisco Gimenez Harriero.

Cátedra.—Se anuncia en el número 289 del Boletín oficial de esta provincia hallarse vacante en el Instituto local de Osuna la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, dotada con 800 escudos anuales.

Bos contra uno.—El Juzgado de Montoro llama por edictos a Ramon Abad Moya y a Juan Moreno Abad, conocido por el Quincallero, contra los que se procede por heridas a José Aquilino Leon.

Luz.—El 25 del actual de doce a una se subasta en La Carlota el servicio del alumbrado público por dos años.

Viage.—Ha llegado a esta capital

D. Eulogio Ros, representante de la casa Pascual, editor de Madrid, que tras la comision de reunir suscripciones a las Biografías que esta publicaba de los diputados a Cortes, con los retratos de los mismos litografiados. Le deseamos buena suerte.

La moda elegante ilustrada.—Periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas. Sumario de las materias contenidas en el número 18 que se acaba de repartir.—SECCION DE MODAS Y LABORES.—Hoja de patrones.—Cuatro cofias.—Dos cuechos con babaderos.—Orla al crochet cuadrado.—Waterproof.—Saqueo para pañuelo.—Capuchon de verano de cachemira escarada.—Capuchon de verano de crespon de China blanco.—Dos diferentes vestidos de primavera y verano, correspondientes a la hoja de patrones.—Lambrequin al pasado a punto de gobelinos.—Revista de modas y explicacion del figurin iluminado.—SECCION LITERARIA.—La Tontería, por Don Juan Justo Uguet.—Miguelena: epistola de la vida real, por la Baronesa de Wilson.—El estudiante de Alcalá, por F. A. T. Problema de ajedrez. Geográfico y solucion del anterior.

COMUNICADO

Ruego a V. Sr. Director del DIARIO, que si merece su aprobacion ponga en las columnas de su apreciable periódico la siguiente protesta que, como Católico, Apostólico Romano, hace el Médico que suscribe de las palabras proferidas por el Sr. Suñer y Capdevia, contra la Madre de los pecadores Maria Santísima y su Santísimo hijo. Favor a que le quedará reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m., Leon Torrellas.

Hay cosas que aun a los espíritus mas estraviados no se ocurren, y que pasan los años y las edades y ni remotamente surgen a la imaginacion: que un hombre, un Médico, que por necesidad tiene que acercarse al lecho del moribundo, y tiene que compartir con él prologándole muchas veces los consuelos de la religion, en aquel aspe horas supremas en las que la verdad aparece desnuda, pues a las puertas de la eternidad no hay mentira ni ficcion posible, parece digo imposible que este hombre, en calidad de representante de un pueblo católico, haya proferido las mas terribles blasfemias, las mas inauditas mentiras, calumniando a aque-

lla Madre universal que transida de dolor al pié del Calvario Horaba, no tanto por los tormentos que sufría su agonizante y amantísimo hijo, sino por lo infructuosos que debían ser para tantos y tantos mal llamados cristianos; puesto que a la perfeccion de las perfecciones, o sea a la Santísima Virgen, no se le ocultaba que había de nacer un Suñer que viniese a querer empuñar con su mortal aliento las dotes singulares, especiales, únicas, exclusivas, sin ejemplo, de la Madre de Dios hecho Hombre por nosotros, no tienen escusa, no caben en imaginacion humana; los que se infieren a la Madre que desde el Gógota nos escogió el Redentor del género humano, zhabrá corazón cristiano que los escuche sin estremecerse, sin protestar energicamente, sin pedir a esa Madre de Misericordia toda amor, toda caridad, que le impenga a ese hijo desnaturalizado el mayor de los castigos, que confiese públicamente su error, que públicamente dé con su conversion el testimonio de que no es posible quepa en el hijo de la mujer que con piadoso cuidado le enseñó a amar a la que invocó el naufrago, el preso, el moribundo, cualquiera que se halla acometido de una tribulacion, y es la puerta mas accesible para obtener de Jesucristo Nuestro Señor lo que pide, valiéndose de la intercesion de la que siendo su amantísima Madre, ha sido hoy objeto del menosprecio de un hijo por el que derramaba lágrimas amargas al pié del Gógota, viendo lo infructuoso del Sacrificio puesto que es inconcebible que un hombre haya proferido las expresiones que se digeron ante la representación de la nacion, que tiene tantas advocaciones a Maria Santísima, como necesidades satisfechas por la Virgen Maria; así que no hay pueblo que experimentando un favor no le tribute bajo su nombre la mas cordial devocion: qué dirá Madrid con la Virgen de Atocha, la Paloma y los Dolores: qué Barcelona con la de Monserrat y otras; qué Zaragoza con la del Pilar; qué Valencia con la de los Desamparados, Sevilla con la del Amparo, Córdoba con su Virgen de Linares y la Fucosanta, Granada con las Augustias, y tantas como poblaciones de grande y pequeña importancia hay en España, que todas representan necesidades satisfechas, favores dispensados, hechos gloriosos llevados a cabo bajo la advocacion de una imagen sagrada: dígalos el Saado, Lepanto, etc.: pues bien, en este pueblo un representante suyo, elegido por

él, se ha atrevido a proferir las palabras de que el título de los Católicos, como tal y como Médico, protesta solemnemente rogando a esa misma Madre y a su Santísimo hijo haga que el Sr. Suñer sea el que un día proclame la nulidad de su dicho, y sea, no el detractor, sino el que cante los elogios de la perla de Sion.

Córdoba 4 de Mayo de 1869.—Leon Torrellas.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Pedro Celestino, papa y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Rafael.

—Continúan los devotos ejercicios que la real Archicofradia del culto continuo a la Sma. Virgen, ó Corte de Maria, consagra a su titular en la iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, a las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

—Igualmente continúan a las oraciones solemnes cantos en obsequio a Maria Santísima, en las Iglesias de la Magdalena, San Miguel, la Merced y S. Basilio y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buensuceso, en su iglesia.

—El hermano mayor de la de Ntra. Sra. de los Dolores, convoca a todos sus cofrades para que concurran esta tarde a las cinco a celebrar junta general en el local acostumbrado; y por encargo de Ntro. Excmo. é Ilmo. Prelado invita a todas las hermandades y cofradías para que con luces ó sin ellas, pero cada cual con su estandarte, asistan a las procesiones que deberán tener lugar en las tardes del sábado y domingo próximo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—La aplaudida ópera en cinco actos, del célebre maestro Verdi, titulada: *El Trovador*.

Precios.—Palcos principales, 50 rs.—Plateas y faltriqueras, 40 rs.—Batacas, 6.—Lunetas, 5.—Delanteras de piso alto, 3.—A las nueve.—Entrada, 4 rs.

Nota.—Se preparan para ponerse en escena muy en breve las óperas *Dux Foscari* y *El Barbero de Sevilla*.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.
San Fernando, 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14:
Consolidado, 25,95.
Diferido, 25,45.
Deuda amortizable de primera clase, 00,00.
Id. de segunda, 00,00.
Id. del personal, 00,00.
Acciones del Banco de España, 146.

CORDOBA.

Trigo del pais, de 5 a 55.
Id. Tangaró, de 46 a 50.
Cebada, de 22 a 24.
Aceite, a 46.
Espana, a 18.
Garbanzos, de 100 a 140.
Aberjones, a 46.
Habas, de 35 a 40.
Carne de vaca a 26 cuartos libra.
Jabon blanco a 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alibandiga. Trigo de 52 a 60. Cebada 20 a 24. Habas a 35. Aceite de 45 a 46.
Perneo.—Existencia del 5 de Mayo, 355.—Entrados, 20.—Total, 375.—Vendidos en el mismo dia, 34.—Quedan para el dia 6, 344.
Precio de 30 0/0 a 36 1/2 ctos. libra.

GRANADA.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 29. Habas de 38 a 41.

MALAGA.

Trigo de 48 a 58. Cebada de 23 a 24. Habas 36 a 40. Aceite a 42.

JEREZ.

Trigo 52 a 56. Cebada de 19 a 22. Habas 47 a 48. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 50 a 52. Cebada de 30 a 33. Habas de 56 a 58. Aceite de 44 a 45.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 53 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya a la una y 55 minutos de la tarde, y a las 10 y 15 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde, y a las 40 y 14 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera, las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 1 y 19 minutos del día, y a las 6 y 20 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 53 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Sta. Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntos.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo sale de Córdoba a las 6 y 20 ms. de la t., y llega a Sevilla a las 10 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 50 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 15 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 78 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

Habrán además un tren diario de mar

cancias entre Lora del Rio y Sevilla, que saldrá del primer punto a las 8 y 54 minutos de la mañana, y llegará a Sevilla a las 12 y 18 minutos de la tarde.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 58 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 18 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 8 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 2 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres de la tarde, y llega a Córdoba a las once de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 99 rs. 50 céntos. Segunda clase, 76 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 55 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Despacho central.

Con objeto de facilitar mayor comodidad al comercio de esta capital, y mediante contrato debidamente legalizado, queda establecido en la plazuela de las Azonaias, núm. 5, el despacho central de los ferro-carriles para el servicio de viajeros, equipajes, mercancías a grande y pequeña velocidad, factaje y camionaje.

LA ECIJANA

SERVICIO DE CARRUAJES Y CARROS entre Ecija y la estacion de Palma, para transporte directo de viajeros y mercancías desde Córdoba a Ecija y vice-versa, en correspondencia con el ferro-carril. Oficina en Córdoba, estacion del Ferro-

carril.—Oficina en Ecija, plaza de Alcala núm. 6.

El dueño de esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde 1.º de Mayo de 1869 dará principio este servicio, saliendo diariamente un carruaje y un carro de Ecija para la Estacion de Palma, y otro carruaje y otro carro de dicha estacion para Ecija.

Los carruajes transportarán los viajeros de 1.ª y 2.ª clase y sus equipajes. En los carros se transportarán los de 3.ª clase y sus equipajes, y además las mercancías y encargos que se espian.

La correspondencia para los viajeros está combinada con los trenes correos, que salen: el descendente, de Córdoba a la 4 h 18' de la tarde, y el ascendente, de la Estacion de Palma a las 12 h 30' de la misma.

Los carros saldrán de Ecija a las 4 y 1/2 de la mañana y los carruajes a las 6 de la misma. De Palma para Ecija saldrán los carruajes y carros inmediatamente despues de la llegada del tren y paso de la barca.

Tarifa.—Desde Córdoba a Ecija ó vice-versa, en berlina, 40,50. En interior 30. En carro 14,50.—Excesos de equipaje. Precio por fraccion indivisible de 10 kilogramos, 3,69. Minimum de percepcion, 3 rs.—Mercancías y encargos. Precio por tonelada de mil kilogramos, 147 rs. aplicable por fracciones indivisibles de 40 kilogramos. Minimum de percepcion, 4 rs.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, cal. de los Mariquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 8 por 100 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se espian.
Posada de Sta. María.
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.
Dos Torres.—Isidoro Molina.
Añora.—Juan Escajo.
Carpio.—Fidel Charquero.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Isidoro Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montero.—Francisco Luque.

Posada de las Yerbias.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.
Priego.—Antonio Aguilera.

Rambia.—Andrés Panadero.
Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.
Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Bueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.
Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Afonso Rubio y Juan García.

Palma del Rio.—José Perez.
Montalvan.—Isidoro Robles.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 100 milésimas de escudo.
Para las Islas Filipinas.—Un sello de 25 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 0 milésimas de escudo por cada 10 Ogramos.

S. SEBASTIAN.

FABRICA DE JABON DURO,

situada en el campo de S. Anton, núm. 45.

En este establecimiento se expende jabon de pinta natural, al precio de 36 rs. arroba.

FABRICA DE SAN ANTONIO

SEVILLA.

Fundicion de hierro y construccion de maquinaria, Calle de San Vicente.

En este establecimiento, el mas antiguo de los de su clase en Sevilla, se construyen constantemente sus tan acreditadas

MAQUINAS PARA LA EXTRACCION DEL ACEITE

las cuales se recomiendan por su buena construccion, limitado local que ocupan y por sus excelentes resultados en la presion. Hay de diferentes clases y tamaños. Para mas pormenores dirigirse a Perez Hermanos.

INDICADOR CORDOBÉS.

ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba, por D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

Cuarta edicion, aumentada considerablemente. Esta interesante obra, que contiene datos y noticias curiosas de todo lo mas notable en esta ciudad, interesante no solo para el viajero, sino para todos los habitantes de la capital, se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34.

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y oda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará poreal dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ARRENDAMIENTOS.

Se arriendan de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernán Nuñez y del Arzobispo, las fincas ue á continuacion se expresan.

En la Sierra y término de Córdoba.

La hacienda y dehesa nombrada Campuela alta, lindante con Rabanillos, Navalagralla y Peñañada; consta de 867 fanegas de tierra pobladas de encinar, olivar y monte bajo, con su caserío y molino de aceite.

Término de la Rambla.

Un cortijo nombrado de Rui-Diaz, lindante con los de los Sillitos, Higuera y los Llaos; consta de 904 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 300 fanegas, y le cruza la carretera de Málaga.

Término de Santa Ella.

Otro cortijo nombrado Dehesa del Salado, vulgarmente conocido por la Catalineta, confinante con los del Garabato y Fontanar y con los olivares de Santa Ella; consta de 416 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 138 fanegas.

Término de Ecija.

Y otro cortijo nombrado Moranilla baja, lindante con los de Morana y Turullote; consta de 447 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 39 fanegas.

Las personas que les acomode referidas fincas, podrán enterarse del luego de condiciones para su arrendamiento y tratar de ellas en Córdoba, calle de los Saravies núm. 5, ó en Madrid calle de Santa Isabel, núm. 42 y 44.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos, establecida en Madrid, calle Jacometrezo, núm. 47.

Esta gran Compañía Nacional, tan recomendable por la importancia de su capital de garantía asegura contra incendios á prima fija los edificios, muebles y mercancías.

Hace toda clase de operaciones sobre la vida á prima fija.

Dirigirse para mas detalles y prospectos en Córdoba á D. Martin José de Ezpeleta, Sub-Director de la Compañía en esta Provincia, que vive en Córdoba, calleja de Heredia, 44.

FABRICA DE LIBRITOS DE FUMAR

La situada en calle de Armas núm. 26, se ha trasladado á la calle del Ayuntamiento núm. 7, frente á la botica.

En ella encontrarán toda clase de papeles de fumar, como el tan recomendado de tabaco, que hasta las personas mas delicadas lo pueden fumar sin que en nada les afecte á la salud.

Balillas fosfóricas de todas clases por mayor y menor.

Tambien hay un excelente surtido de papeles y sobres para cartas, de las mejores fábricas, con una brja en los precios, no conocida hasta el dia.

Ricos chocolates de Madrid y Sevilla, desde 3 rs. hasta 42.

Manteca superior de espumas: cafés y té.

ACEITE DE BRÓTANO.

(ABROTANUM).

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que esta recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BRÓTANO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba», que contiene la instrucción para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

La correspondencia y pedidos á los Sres. Chavero y Valero, Bazar Inglés, Málaga.

Depósito en esta ciudad en el despacho del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

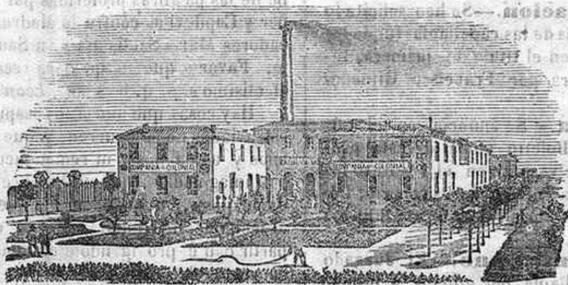
CHOCOLATES.

FÁBRICA-MODELO DE LA

COMPañIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.—MADRID.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ,

PREPARADAS POR

D. TEODORO,

Doctor en Farmacia, hijo del autor y, por fallecimiento de este, único poseedor de la fórmula.

Son tan conocidas en España nuestras pastillas para combatir toda clase de toses, que renovar el prospecto y su historia seria de todo punto inútil.

Once años de un feliz éxito nunca desmentido son bastante garantía para afirmar, que sus virtudes son especiales, sus resultados no se hacen esperar y sus ventajas superiores á las de tantos y tantos pectorales, agradables sí al paladar; pero en lo general de reconocida inelegancia. Con datos y aseeraciones de acreditados médicos podemos asegurar, que las toses incipientes ceden todas, y las crónicas que se resistan al uso continuado de nuestras pastillas, tampoco obedecerán, ciertos estamos de ello, á otros medicamentos.

Además de sus virtudes pectorales, tienen también la de ser estomacales ó digestivas, sirviendo especialmente para aquellas personas que por falta de tono en el estómago hacen malas digestiones. De aquí se deduce como prueba concluyente que carecen de ópio, una de cuyas propiedades es, como todos saben, la de paralizar la digestion.

ADVERTENCIA.

Estamos persuadidos que nuestras pastillas no resucitan á los muertos, por no desconocer que cuando las afecciones pulmonares han llegado á cierto grado, nada basta para curarlas; pero aun en este caso, sugutando la tos, se comprende que alargarán la vida del paciente.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia.

En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

Arrendamiento. En la calle de los Angeles, núm. 4, sa arrienda media casa ó toda con buenos patios y cuadra; en la misma darán razon. 6-4

Venta de una casa huerto, calle Juan Tocino, núm. 4.º Para tratar de su ajuste y condiciones, Ollerías, núm. 2. 8-3

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 92, plazuela d Realajo, propia para un establecimiento.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 4.

Monte de Piedad del Sr. Mediano.—Anuncio.

En los dias lunes 3 y 10 del proximo mes de mayo, á las 11 de la mañana, habrá almoneda en pública subasta, el primero de ropas y el segundo de alhajas, lo que se anuncia para conocimiento del público.

Farmacia. Si á alguno de los Sres. Farmacéuticos establecidos en esta ciudad, lo conviniera por circunstancias particulares anagarse su oficina, podrá pararse en la portería de las Escuelas de la Compañía, en donde lo darán razon. 8-6

Todos. En la calle Espartería núm. 34, se acaba de recibir un surtido de telas de varias clases, á propósito para todos de patio á precios sumamente arreglados; además de su venta, se construyen los referidos todos y se ajustan, bien espesando los costos de la t.a. cordelaje, hechura y demás, ó por una cantidad fija hasta dejarlos colocados.

LA ESTRELLA DE ORO.

Fábrica de fósforos, Lucas, números 28 y 30, Córdoba.

En referida calle se establece desde el dia de la venta de fósforos de esta acreditada fábrica, por mayor y menor, á los precios siguientes:

Arca de Noé, con 100 lucas, fuertes y suaves, á 9 1/2 rs. gruesa, y por docenas á 15 cuartos.

Dobles mundos, 100 lucas, fuertes y suaves, á 22 rs. y rusa, y 16 cuartos docena.

11 del núm. 1, á 9 1/2 rs. gruesa.

Cajas de lujo, corchil de esmeralda, á 30 rs. gruesa y á 3 rs. docena.

Arrendamiento. Para entrar á labrar en San Miguel próximo, se admiten proposiciones á los dos tercios del cortijo de Iscar, término de Baena, nombrado del Socorro, su cabida 534 fanegas, que se arrienda por separado de los otros dos tercios nombrados Morillo y Don Lucas. Pueden dirigirse los que se hagan á su administrador en dicha villa, D. Manuel Maria Bujalance. 8-3

Almoneda. Calleja de Riaca, calle de Pescadores, núm. 45. Se ha de 44 pares de puertas cristales, 9 pares de 8 pies de largo por 4 de ancho idem 5 pares de 7 pies largo por 4 de ancho. 8-6

Venta. Se vende una finca de olivar con algunos enjinas, almendra y tres mil ciento noventa y nueve olivos, con casa y fabrica de aceite, nombrada del Socorro, término de Adanuz. Se oyen proposiciones en calle de Gendomar, núm. 5. 6-3

Hallazgo. La persona que hubiese perdido dos carneros podrá recojerlos dando las señas, en la calle de Consolación núm. 4.º 4-1

Venta. Se hace de la casa núm. 4, calle de los Molinos, en el Campo de la Merced. Para tratar en la calle del Baño de San Pedro, núm. 40. 6-4

Arrendamiento y venta. Se alquila una casa en la calle de Jesus Crucificado, núm. 4, y en la de los Angeles, núm. 7, darán razon. En la misma de los Angeles, se venden una cuantas puertas y unos libros. 6-4

Venta. La de una estantería nueva con su mostrador, y unas cuantas candiotas para vino. En la calle de Linares, núm. 77, darán razon. 6-3

Dehesa de Quemadillas. Se vende leña de laray muy crecido y propio para el consumo de los labradores y tejares de esta poblacion, á 20 rs. carreta. Para tratar con su administrador D. Rafael de Flores, Encarnacion, 6. 47-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 3, calle del Duque de la Victoria, antes de los Hueves, con muchas y cómodas habitaciones y casa de campo. Para tratar de ella en la calle de Almoraz, núm. 25.